

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

- 22** *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Suministro de neuroestimuladores para el tratamiento de estimulación cerebral profunda para el Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Dirección de Gestión y Servicios Generales (Unidad de Contratación).
 - c) Número de expediente: 2018000015.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de neuroestimuladores para el tratamiento de estimulación cerebral profunda para el Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33110000-4.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— Portal: 14 de marzo de 2018.
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 8 de marzo de 2018.
 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto mediante el criterio precio.
 4. Valor estimado del contrato: 434.150,40 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
— Base imponible: 180.896,00 euros.
— IVA: 18.089,60 euros.
— Importe total: 198.985,60 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 12 de julio de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 22 de agosto de 2018.
 - c) Adjudicataria: “Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima” (A28389484).
— Importe de la adjudicación: 198.985,60 euros (180.896,00 euros base imponible más 18.089,60 euros IVA).
 - d) Importe de adjudicación procedimiento:
— Base imponible: 180.896,00 euros.
— IVA: 18.089,60 euros.
— Importe total: 198.985,60 euros.

- f) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Haber obtenido la máxima puntuación por aplicación de los criterios objetivos de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige para este expediente.

Madrid, a 28 de diciembre de 2018.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(03/3.647/19)

